



Felanitx

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Año XIII

Redacción y Administración
Editorial Ramón Llull Teléfono 101

Sábado 13 de Marzo de 1948

N.º 526

GALERIA DE HOMBRES ILUSTRES

JAIME FERRER BARCELÓ

Nació en la calle Vica de la conocida familia Rito a 12 de febrero de 1847, de Mateo y Micaela.

Emigrado a Montevideo le vemos empeñado con gran entusiasmo y competencia y en calidad de Inspector de Instrucción Primaria, en la reforma escolar.

Incorporado más tarde al profesorado universitario a él debe Montevideo la fundación de un Instituto.

Fruto de su experiencia docente es: «Retórica y Poética» 1.ª que declarada obra de texto, fué adoptada por todos los centros de enseñanza de la República Uruguaya; trabajo apreciable por la precisión de las comparaciones y símiles que usa, no menos que por la seguridad y amplitud de los comentarios con que su autor se va extendiendo.

Ocurrió su óbito en Montevideo el 15 de noviembre de 1918.

ESPAÑA TIENE UNA PARTICIPACIÓN ESPECIAL EN EL ORIGEN DE LOS SEMINARIOS

El Seminario de Mallorca, inaugurado en 1700 con trece seminaristas, cuenta en la actualidad más de 250. Nueve Obispos se han formado en sus aulas. Por el Convenio firmado recientemente por el Estado Español y la Santa Sede, a los seminaristas después del curso filosófico, se les reconoce oficialmente el mismo derecho que a los bachilleres para el examen de Estado

«Siendo regla tan cierta que en toda nación se tienen tales ciudadanos, cual se educan», la Iglesia ha puesto siempre especial cuidado en la formación de los jóvenes aspirantes al sacerdocio. Mas el modo de esta formación no fué desde un principio determinado sino que se dejaba al arbitrio del Obispo elegir el que juzgaba conveniente; siendo más bien una formación práctica en las Iglesias Catedrales y Parroquiales.

abundantísimos frutos en la Diócesis. La formación completa en todos los órdenes, moral, religiosa, científica, social, sacerdotal, para decirlo con una palabra que todo lo exprese, queda muy patente si fijamos nuestra atención en los sacerdotes educados en el Seminario. Nueve Obispos cuenta ya entre sus antiguos alumnos. Los Excmos. Sres. D. Miguel Salvá y D. Pedro Campins, Obispos de Mallorca; el

Sea vuestra vida contentamiento de la Iglesia de Cristo para que edifiqueis la casa de Dios.



Pero ya Eusebio de Verceli y S. Agustín formaron una manera de seminario haciendo habitar a los clérigos en la morada episcopal con vida común. En España, unos años más tarde, los Concilios II y IV de Toledo decretaban las leyes a que debía someterse la formación de los aspirantes al sacerdocio; decretos que merecieron ser recopilados por Graciano y que tuvieron ante la vista los Padres del Concilio Tridentino al redactar sus normas sobre Seminarios siendo ellos en este asunto de tan capital importancia, que bien pudo afirmarse que cuando otro fruto no se hubiera sacado de este Concilio, este sólo bastaría para compensar todas las molestias y trabajos. Siglo y medio después de la celebración del Concilio, el 29 de junio del año 1700 se abrió en Palma el Seminario Conciliar de San Pedro. Un gran Obispo, el Ilmo. Sr. D. Pedro de Alagón, logró establecerlo en nuestra Diócesis. Al hacerlo, daba a Mallorca un instrumento muy eficaz para la conservación de sus antiguas tradiciones cristianas.

Reunida toda la ciudad de Palma con sus primeras autoridades, nobleza y clero regular y secular, en la Santa Iglesia Catedral, tuvo lugar la solemne función religiosa de inauguración del Seminario. Trece seminaristas con su Sr. Rector y Vice-Rector formaron la nascente comunidad. número que había de aumentar considerablemente. En la actualidad cuenta el Seminario, con 250 seminaristas.

Pronto van a cumplirse los dos siglos y medio de vida de esta institución que ha dado ya

Excmo. Sr. D. Mateo Jaume, Obispo primero de Menorca y luego de Mallorca; el Excmo. Sr. D. Gabriel Llompart que sucesivamente gobernó las Sedes de Tenerife, Gerona y luego nuestra Diócesis y los Rvdmos. Sres. D. Antonio Massanet, Obispo de Segorbe, D. Juan Maura, Obispo de Orihuela, D. Juan Perelló, M. S. S. C. C. y actual Obispo de Vich, D. Bartolomé Pascual, Rector que fué del mismo Seminario y hoy Obispo de Menorca y finalmente el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Miralles Sbert que, después de ocupar las Sedes de Lérida y Barcelona, ocupó la Sede de Mallorca, hasta fines del año 1947, en que murió en la paz del Señor.

Junto a estas figuras notabilísimas por su virtud, por su ciencia, puede ofrecer el Seminario otra serie de sacerdotes, honra de nuestra tierra, que han brillado ya en la labor oculta y fecunda de la vida pastoral, ya en los más variados campos de la enseñanza, predicación y ciencias, influyendo decisivamente en la conservación y aumento del espíritu religioso en Mallorca.

Y no llegó enseguida el Seminario a la madurez que en todos los sentidos alcanzó a fines del siglo pasado, sino después de vencer dificultades y contratiempos en su vida y su desarrollo fué progresivo y por etapas. En el siglo XVIII los señores Obispos D. Juan Fernández y D. Francisco Garrido de la Vega construyeron el edificio. En 1832 instituyó el Obispo Dr. Pérez de Iria la enseñanza. A fines del siglo XIX

Estampas Mallorquinas

PESCADA FLUIXA

*Si d'hivern sortieu
un pic a calar
jamai més dirieu
que el peix siga car.*

Trescant per la costa
de l'illa Daurada
es troba al Llevant,
un poc amagada,
una cala estreta,
un lloc recerós,
amb unes caseles
d'uns quants pescadors

Un troç de mollet
per poder atracar
dos o tres llauts
venguent de pescar.

Barraques de barca
amb un terradet
a on hi estenen
la solta o l'artet.

En aquesta cala
hi viu fa molt temps
un vell pescador,
el patró Vicens.

Aquest mariner
que ara viu aquí
al Cos de l'Armada
de jove serví.

En un gran veixell
després s'enrolà
i foren moltíssims
els mars que trescà

Gosà del encant
de la mar riçada,
lluïtà amb temporals,
amb nits de tronada;

amb foscuria immensa,
amb vent bramulant
que tot pareixia
s'anava enfonsant.

Cansat de viatges
deixà el navegar
i en aquest recó
vingué per pescar.

Fa molts anys que hi
té un lleütel,
vuit o nou palangres,
gambins, un artet;

un ganquil, fitores,
uns quants morenells
que, de tant d'usar-los,
se'n passen de vells.

Son això els ormeigs
d'aquest vell patró
que es guanya la vida
fent de pescador.

Com allot de barca,
per ajudar-li,
sa dona o sa filla
s'emportà, el malí.

Amb veles hissades,
mitjana i trinquet,
ans de que trenç l'alba
ja li han estret.

L'orajol les manca
qualque matinada;
han d'agafar els remos
més d'una vegada.

Ja son a la senya,
bé poden calar,
com el bou no hi llaura
el peix picarà.

Al eixir el sol,
palangres calats,
fan cap al recés
d'uns acantilats.

Miren les tanasses
d'aquell penyalat,
fins devés les onze
que solen llevar.

Amb vidre i fitora
el vell va cercant
i polp que destria
el treu al instant.

Les boires que corren
porten mal senyal;
el Llebeix ja xiula,
sindran temporal.

Hissades les veles
se'n van a llevar
banyant la coberta
cada cop de mar.

Treuen els palangres...
Quan s'ha de patir!
La pescada es fluixa!
Déu ho vol així

Com ara el Mestral
bufa de valent
pel retorn a casa
tenen vent dolent.

Polsim, saladina,
sempre voltejant;
es aprop migdia
quan van atracant,

Venen tots banyats,
tremolant de fret,
sense gaire peix
dins el covenet.

La filla l'agafa
i abans de dinar
empren la drecera
i a vendre l'se'n va

a un llogaret
un poquet enfora
que per arribar-hi
necessita una hora.

Troben el peix car,
la gent regateja;
a mitjan capvespre
encara el passeja.

Entretant son pare
per dins un pinar
cerca un feix de llenya
per coure el sopar.

Esca morenells
amb polp perfumat
amb estepa verda
que abans ha cremat.

Cap als calamars
més tard vol sortir;
sa muller els palangres
tendra que enllestir.

La filla retorna
just ara mateix
ensenyant la compra
dels diners del peix:

Unes espartenyets,
una col, un pa...
El mig litre d'oli
demà el portarà

si el mal temps amaina,
que puguin sortir...
Anit per sopar
no podran fregir

Si d'hivern sortieu
un pic a calar
jamai més dirieu
que el peix siga car!

A. RIGO PUIG

ampliabase la casa y edificabase el magnifico templo. En el siglo actual varios nuevos planes de estudios sucesivamente modificados, han dado mayor solidez a la instrucción científica.

Nuevos horizontes de mayor perfeccionamiento se abren ahora para el futuro, pues la misión del sacerdote si ha de responder plenamente a las exigencias de nuestros tiempos, debe desenvolverse en un ambiente de amplia cultura humanística, filosófica y teológica. El Sacerdote debe ser portador de un tesoro de ciencia de valor inestimable, pues tropieza con la ignorancia religiosa, que es una de las plagas sociales de nuestros días.

Por esto el Seminario es centro de formación y de estudio. En él se forman los corazones, en sus aulas se nutren las inteligencias de los jóvenes seminaristas en ciencia eclesiástica, después de una amplia formación humanística y literaria en los primeros años. El Sacerdote que por necesidad ha de ser especialista en las ciencias ecle-

siásticas, sale asimismo del Seminario con toda aquella madurez científica que tan insistentemente se viene propugnando en nuestros días para la juventud estudiosa; madurez que ha sido oficialmente reconocida en el reciente Convenio entre la Santa Sede y el Gobierno Español sobre Seminarios y Universidades en que se equipara a los seminaristas, después de los estudios del curso filosófico, a los estudiantes de Bachillerato, después de séptimo curso; y a todos, por igual facultad para presentarse al Examen de Estado.

Para lograr todo esto el Seminario pide ayuda a todos los fieles, teniendo presente que lo que sea el Seminario serán los sacerdotes y los fieles serán lo que sean sus sacerdotes.

Católico felanigense, por patriotismo, por el bien de tu alma, sé generoso en el Día del Seminario, que será para nuestra Ciudad el domingo, 14 de Marzo. El Papalo manda, el Obispo lo pide, el Seminario lo espera y Dios te lo recompensará con creces

CICLISMO

Unos minutos de charla con los hermanos Timoner. — La próxima Vuelta a Mallorca. — Antonio Timoner firma por el Veloz Sport Balear

La temporada ciclista está a punto de comenzar. Todos los años con la llegada de la primavera, y por ende, del buen tiempo, las actividades ciclistas, que han estado un par de meses dormidas por imperativo de la estación, se ponen en movimiento. Unas regiones son más prematuras que otras, y este año Mallorca será de las primeras en "romper el fuego", y lo será nada menos que con la X Vuelta Ciclista a Mallorca, la prueba de más envergadura de las que se realizan en la isla, la cual, al igual que en años anteriores será organizada por el periódico "Balears" y patrocinada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, conservando el carácter de prueba internacional que también tuvo en ediciones anteriores y disputándose en un recorrido total de 619 kms. dividido en 5 etapas comprendidas entre el 6 y el 10, ambos inclusive, del próximo mes de Abril.

En vista de ello hemos tenido unos minutos de conversación con nuestros paisanos Guillermo y Antonio Timoner para poder ofrecer a los lectores de FELANITX sus impresiones ante la Vuelta y ante la próxima temporada que se va a iniciar dentro de pocos días, escasamente unas semanas.

Ambos se preparan metódica y concienzudamente, complementan los entrenos con la preparación física que no han abandonado de todo el invierno a fin de mantenerse en el estado de forma física que requiere todo el que practica el deporte, y desde que reanudaron los entrenos llevan ya un buen pico de kms. recorridos y de la manera como marchan nos hace suponer que están bien dispuestos y preparados para comenzar con éxito la temporada.

Se entrenan los dos juntos, diariamente o casi a diario, y el final de su entreno suele ser San Salvador, al que si bien este año la caravana multicolor de la Vuelta a Mallorca, no subirá, a ellos les viene de perillas para su puesta en forma.

Hay que ver lo bien que sube—nos dice Guillermo—este año mi hermano. Sube relativamente fresco y a la llegada a la cúspide, realiza un magnífico "demarrage."

—¿...? —Me encuentro muy animado y con muchas ganas de correr. Pienso participar—el que habla ahora es Antonio—en todas cuantas carreras por carretera se anuncien,

que sean de una sola etapa o a disputar en una misma jornada y pienso además alternar la pista con la carretera.

—Hace unos días he estampado mi firma por el equipo del Veloz Sport Balear, al que pertenecen como ya sabes, Capó, Gual, Gelabert, mi hermano Guillermo y Bover, estando muy satisfecho de haber podido firmar y pertenecer a tan potente equipo.

—Guillermo ante la próxima Vuelta se encuentra muy esperanzado. Ten en cuenta—nos dice—que este año ire enrolado con el mejor equipo y tendré buenos compañeros y pienso, si la suerte no se me muestra adversa, demostrar que aunque mi especialidad es la pista, también en la ruta sirvo para "algo" como en parte ya demostré el año pasado, que sin correr enrolado en ningún equipo, y no tener por tanto ayuda de nadie, logré el 1.º puesto de los independientes y el 8 de la general.

—¿...? —Sí ya sé que este año la participación extranjera parece que será bastante más numerosa que el año pasado y de mayor calidad, pero confío en mis piernas y en mis compañeros de equipo.

—¿...? —No pienso dedicarme a la ruta, no. Pero creo que a la Vuelta a Mallorca, como mallorquín que soy me veo obligado a tomar parte. Después de ello dedicaré mis actividades a la pista, y me gustaría mucho poder salir al Extranjero con todos los componentes del V. S. B. como se ha insinuado a manera de rumor en la prensa de Palma.

Más cosas nos dijeron los hermanos Timoner que resumidas pueden muy bien ser en pocas palabras: mucho entusiasmo y unas ganas locas, los dos, de convertir en triunfos y victorias sus próximas actuaciones.

Que la suerte no les sea adversa es lo que les deseamos nosotros, y desde estas columnas lanzamos la idea, para que la recoja quien debe, de que la inscripción de los coches que quieran acompañar a los corredores en la Vuelta a Mallorca, se ha abierto ya, y que nos parece que este año no debe faltar el coche de Felanitx que acompañe a su representante.

Lanzamos la idea a tiempo. ¿Será bien acogida y se responderá a ella? Es lo que esperamos.

M.

Algo sobre trabajo

De interés para los patronos

Muchas son las consultas que algunos patronos de esta localidad nos vienen haciendo para saber si hemos visto alguna orden o disposición que modifique la Ley sobre la liquidación de "Seguros Obligatorios."

Para poder contestar concretamente a nuestros amables peticionarios hemos recogido algunos datos que consideramos les serán de sumo interés.

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión con fecha 18 de febrero del corriente año, cursó a la mayoría de los patronos de esta localidad, un oficio que copiado textualmente dice:

"Habiendo observado que en la liquidación de cuotas de Seguros Sociales Obligatorios del pasado mes de Diciembre 1947, y que afecta a los productores al servicio de esa empresa, lo ha hecho por número inferior de días hábiles a los que correspondía a dicha mensualidad, sin que haya presentado la autorización oportuna de la Delegación de Trabajo para reducción de periodos de labor, ni habiendo acreditado por otros medios, los motivos legales de tal reducción de número de jornadas de trabajo, ponemos en su conocimiento que, de persistir en dicha anomalía en la liquidación de cuotas que presente, pondremos dicho hecho en conocimiento de la Inspección Provincial de Trabajo, proponiendo la imposición a esa Empresa de la multa y sanciones procedentes, por su manifiesta mala fe en la ocultación del importe de los salarios satisfechos a los productores.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma 18 Febrero de 1948.

El Delegado

Firmado: Juan Juliá

Esto desmoralizó a la mayoría de los que componen la clase patronal ya que cumpliendo lo legislado no sabían a que atenerse.

Pero he aquí que la Delegación Provincial de Trabajo con fecha 27 del referido mes de febrero, insertó en la prensa de Palma la siguiente nota aclaratoria, que también copiada textualmente dice:

"Reiteradamente se vienen formulando consultas por las Empresas en lo que hace referencia al alcance de sus liquidaciones por Seguros Sociales cuando el personal no ha trabajado en régimen normal laboral.

Esta Delegación para aclarar definitivamente las dudas suscitadas desea hacer constar que la legislación sobre esta materia no ha sufrido modificación alguna y en su consecuencia tales liquidaciones habrán de efectuarse únicamente sobre los devengos que la Ley establece, sin necesidad de obtener documento explícito por esta Delegación para verificar el Ingreso de las mismas en el Instituto Nacional de Previsión.

Claro es que toda liquidación que no sea consecuencia de una declaración veraz, y sin perjuicio de la sanción que procediere, estará a las resultas de la posterior rectifi-

Bendición de una fábrica e intronización del Sagrado Corazón en la misma

Acto bello y simpático fué el que asistimos el domingo. Atentamente invitados por su propietaria D.ª Teresa Serra que ha poco tiempo adquirió la antigua Fábrica de Harinas conocida por "Ca'n Canovas" de la calle Moreral, frente al Paseo Ramón Llull.

Esta fábrica podemos decir que ha sido montada de nuevo. Nada existe de lo que era la vieja, más que el edificio. sus maquinarias totalmente modernas que han sido instaladas por la casa Pané, S. A. de Barcelona, de cuyo montaje se ha encargado el experto oficial de la misma Sr. Gallén han hecho que quedase en Felanitx una de las mejores fábricas de Harinas de Mallorca.

A las 2 de la tarde el Rvdo. D. José Bauzá, Rector del Convento de San Agustín, procedió a la bendición de la misma, después de ser intronizado el Sagrado Corazón de Jesús.

Terminado el religioso acto, los invitados, que pasarían de los trescientos, fueron obsequiados con un refrigerio.

Auguramos a su propietaria muchos aciertos en su negocio.

Protectora

Víspera y día de S. José



Errol Flynn
Bette Davis

LAS HERMANAS

Dos figuras geniales unen sus talentos en este grandioso film complementando el programa

El Capitán Buen Revés

Sábado 20 Domingo 21

Morenita clara

El film que actualmente consigue gran éxito en el Balear de Palma

cación que los organismos competentes puedan efectuar. Palma 27 de febrero 1948.

El Delegado de Trabajo,
Salvador Gil Blanco

Esto es todo cuanto hemos podido sacar para poder contestar a esta serie de consultas que nos venían haciendo. Creemos que la nota de la Delegación de Trabajo lo expida bien claro.

TU MISA DIARIA

Día 14 Marzo, Domingo.—DOMINICA DE PASION, Semidoble. Privilegiado de 1.ª clase. Misa propia. (omítase el salmo Judicame) sin gloria, 2.ª or. contra los perseguidores de la Iglesia. (Eclesiast.) Credo, Prefacio de Pasión. Ornamentos morados.
Día 15 Marzo, Lunes. San Ramón de Fitero, abad. Doble. (Propia de España). Misa propia, 2.ª or. de feria, Prefacio de Pasión y último Evangelio de feria. Ornamentos blancos. O Misa de Feria propia, sin gloria, 2.ª or. de San Ramón, Prefacio de Pasión y última oración super populum. Ornamentos morados.
Día 16 Marzo, Martes.—De Feria Simple, Misa propia, sin Gloria, 2.ª or. y Prefacio como el día anterior. Ornamentos morados.
Día 17 Marzo, Miércoles.—San Patricio, obispo y confesor. Doble. Misa: Statuit, oración propia, 2.ª or. de feria, Prefacio de Pasión y último Evangelio de feria. Ornamentos blancos. O Misa de feria propia, sin Gloria, 2.ª or. de San Patricio, Prefacio de Pasión y última oración super populum. Ornamentos morados.
Día 18 Marzo, Jueves.—San Cirilo, obispo de Jerusalén, confesor doctor. Doble. Misa propia, 2.ª or. de feria, Credo, Prefacio de Pasión y último Evangelio de feria. Ornamentos blancos. O Misa de feria propia, sin Gloria, 2.ª or. de San Cirilo, sin Credo, Prefacio de Pasión y última oración super populum. Ornamentos morados.
Día 19 Marzo, Viernes.—SAN JOSE, ESPOSO DE NUESTRA SEÑORA. Doble de 1.ª clase. Misa propia, 2.ª or. (en misas privadas) de la Virgen de los Dolores, 5.ª or. (en todas las misas) de feria, Credo, Prefacio Propio y último Evangelio de feria. Ornamentos blancos.
Día 20 Marzo, Sábado.—De Feria Simple. Misa propia, sin Gloria, 2.ª or. contra los perseguidores de la Iglesia (Eclesiast.), Prefacio de Pasión y última oración super populum. Ornamentos morados.

La Primera Comunión de los niños

Esta mañana en la Iglesia Parroquial con el tierno y conmovedor ceremonial acostumbrado ha tenido lugar el efecto de la Primera Comunión de los niños.

Los nuevos comulgantes con ostensible fervor se acercado por vez primera al Sagrado Convite. El Reverendo Cura Párroco les ha partido el Pan que alimenta para la vida eterna. Los padres y familiares de los niños llenaban por completo nuestro templo parroquial.

A la salida del templo y durante toda la mañana el desfile de los pequeños, vestidos con sus cándidos trajecitos ha puesto una nota tierna y simpática en nuestras calles. Entre otros figuraban los niños Mateo Banús Obrador, Cristóbal Bordoy Fontanel, Gonzalo López Ró, Salvador Obrador Ballester, Joaquín Bordoy Monserrat, Antoni Luis Xamena Artigues, Juan Oliver Monserrat, Gabriel Juliá Pou, Pedro Pou Rigo, Juan Vidal Besantes y Juan Bordoy Adrover; y las niñas:

Magdalena Oliver Boronat, Catalina Tauler Capó, Margarita Albons Tauler, Bárbara Sbert Rigo, María Sagrera Más, Magdalena Fuste Adrover, Soledad Pérez Guillén, Magdalena Siquier Mir y Francisca Veyn Juan.

Reciban los comulgantes sus señores padres nuestra sincera y cordial felicitación.

También se han sentado por vez primera a la Mesa del Sagrado Convite los hermanos Juan E. y Bartolomé A. Pou Jaume, hijos de nuestro Director, quienes por tal motivo han recibido muchas felicitaciones a las que nos complacemos en unir las nuestras muy efusivas.

MUTUA FELANIGENSE DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
AVISOS

Se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria para mañana, a las 3 de la tarde, en el local social, para tratar lo concerniente al artículo 43 de los Estatutos.

Y para las 4'30 de la tarde, en el mismo local social, se convoca a los señores socios a Junta General Extraordinaria para tratar de la modificación de los Estatutos.

Felanitx, 13 marzo 1948
El Secretario,
JUAN PICO

Aniversario del hundimiento del Glorioso Crucero "Balears"

El pasado sábado día 6, cincuenta aniversario de la gesta heroica del Crucero "Balears", el Colegio Municipal Segunda Enseñanza, rindió a la memoria de los gloriosos marinos un ferviente tributo piadoso y patriótico. En la Iglesia de San Agustín celebró por la mañana una Misa de Comunión que se aplicó en sufragio de las almas.

Seguidamente en el Colegio, ante la lápida conmemorativa que perpetúa los nombres de Salvador Sans Colom Bartolomé Ramón Soler, alumnos que fueron de dicho crucero, muertos gloriosamente en el "Balears", tuvo lugar un sencillo, pero emotivo, acto patriótico.

Por todos los alumnos fué cantado el himno "Prietas las montañas", siguiendo luego una allocución del Secretario de Estudios Rvdo. Sr. Bauzá. Los alumnos de sexto y séptimo respectivamente don Miguel Riera Nadal y don Juan Rosselló Vadell, leyeron unas cuartillas llenas de fervor patriótico. Siendo a continuación por dos Sres. Profesores colocada una corona de laurel al pie de la lápida.

Terminó el acto a los acordes del "Cara al sol", siendo finalizada la enseñanza nacional a media asta.

Junta Municipal de Beneficencia

Relación de los donativos a la Junta Municipal de Beneficencia, durante el mes de Febrero del actual.

	Pesetas
Exma. Diputación Provincial	6.000'00
Bernardo Monserrat	50'00
José Cerdá (Bar Negro)	100'00
Total	6.150'00

INGRESOS

Margarita Obrador	50'00
Miguel Soler	50'00
Mariano Blanco	250'00
Francisco Miró	500'00
Antonio Martorell	500'00
Antonio Fiol	500'00
Total	1.850'00

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Calle Obispo Puig, 11

GACETILLAS

El duelo en los entierros y funerales

Nos complacemos en hacer pública la plausible determinación que por la autoridad eclesiástica se ha tomado por la que se establece que en los entierros y funerales que en nuestra parroquia se celebren el duelo se dará por despedido en la iglesia, a menos que haya voluntad expresa de la familia en sentido contrario.

Celebramos la desaparición de esta costumbre que, si bien inspirada en los preceptos de la caridad y de la convivencia social, deparaba a los familiares del difunto una serie de molestias francamente excusables.

Del IV Centenario de la muerte de San Cayetano

Prosiguen con gran entusiasmo los preparativos de fiestas con que la Comunidad Teatina de nuestra ciudad en franca e íntima colaboración con las asociaciones religiosas que radican en la iglesia de San Alfonso se proponen conmemorar el IV Centenario del natalicio para el cielo del Gran Padre de Providencia y Patriarca de todos los Clérigos Regulares, San Cayetano de Thiene.

El pasado Domingo bajo la presidencia del Muy Reverendo P. Provincial reunióse la junta ejecutiva del centenario para estudiar las líneas generales del programa que abarca los aspectos: religioso, cultural, deportivo y popular.

Oportunamente iremos publicando los programas proyectados.

El Teatro Principal

Después del éxito obtenido con la proyección de la película GILDA, tiene anunciado para la función de esta noche y la sesión continua de mañana, otro programa sugestivo: EL DESPERTAR DE UNA CIUDAD que demuestra los contrarios que tuvo el invento del buque a vapor y LA FE genial interpretación de Amparito Rivelles, un asunto interesante que no dudamos sera del agrado de los aficionados a las películas de verdadero folletón.

El jueves y viernes proyectará la superproducción "Fox" LA CAMPANA DE LA LIBERTAD y CABALLERO POR UN DIA, películas todas ellas de máxima perfección y para en breve tiene anunciado BEAU GESTA y TERROR EN LA OPERA.

Teatro Principal

HOY

DOS SUPERPRODUCCIONES DE ESTRENO

FOX presenta

EL DESPERTAR DE UNA CIUDAD

- Y -

la producción Nacional genial interpretación de AMPARITO RIVELLES

LA FE

VÍSPERA Y DÍA DE S. JOSÉ

LA CAMPANA DE LA LIBERTAD y CABALLERO POR UN DÍA

FAJAS ROYAL

Participa su llegada de Barcelona con los últimos modelos de Fajas Cinturadas, Fajas—Noche, Fajas—Sostén para adelgazar, Fajas ortopédicas, Sostenes y Portaligas para conseguir la silueta de la presente temporada y las tendrá expuestas los días 13 y 14 en el Hotel Canfueri

La Protectora

Otro sensacional programa tiene anunciado este salón para hoy y mañana, la más atractiva de las leyendas húngaras LA CAPA MÁGICA y la gran superproducción ANGEL NEGRO.

Escenas vibrantes de máxima atención para el espectador, por poco sensible que sea, conducen a un desenlace inesperado y no obstante, lógico.

"Angel Negro" es la culminación de un género que gusta a toda clase de públicos y la mejor interpretación del famoso galán Dan Durye, con June Vincent y Pater Lorre.

Y la Víspera y Día de San José proyectará EL CAPITAN BUEN REYES y LAS HERMANAS en la cual Betty Davis da un gran rendimiento a su personaje, que matiza con suave ternura y dulce apasionamiento expresivo, viviendo un íntimo drama conyugal, sin caer nunca en extremismos; junto a ella Errol Flynn, dando calor y verdad a un personaje de tensa humanidad.

SE VENDE

una casa en la calle Portería número 18. Para informes en la misma.

Agencia ARTIGUES y PORCEL

SUCESORES DE LA AGENCIA EMILIO

Participa a todos sus clientes de esta acreditada Agencia de Transportes y público en general, habiéndose hecho cargo de la misma, igual que les ofrecen sus servicios conforme los ha venido prestando su antecesor, y las oficinas de la AGENCIA ARTIGUES Y PORCEL han sido trasladadas al número 64 de la calle Mayor.—Teléfono 40.

Ayuntamiento de Felanitx EDICTO

Habiendo acordado este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 10 del actual, la formación del Registro Municipal de Solares para que sirva de base para la confección del Padrón de referencia, se hace público que todos los propietarios de solares enclavados en este término municipal deberán, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la publicación del presente edicto en el B. O. de la provincia, presentar declaración jurada de los solares que posean, haciendo constar en ella la situación, extensión y valoración.

Idéntica declaración deberán presentar los propietarios de edificios de nueva construcción que aun no los hayan dado de alta en el Registro Fiscal de Edificios y Solares.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Felanitx 12 Marzo de 1948.

El Alcalde ANTONIO OBRADOR

CRUZADA DEL AMOR DIVINO

MISA DE COMUNIÓN

El próximo viernes día 19, festividad de San José se celebrará en San Alfonso, a las 9 de la mañana, Misa de Comunión extraordinaria para todos los Cruzados del Amor Divino en sus tres Secciones: Caballeros, Jóvenes y Menor.

Protectora

HOY

Otro Estreno Sensacional. ¡

La trágica noche que rompió la armonía de dos vidas felices

FILMOFONO S.A. presentada

Dan Pater DURYEA LORRE June VINCENT

Angel Negro

BRODERICK CRAWFORD Director ROY WILLIAM NEILL

Solamente una frase puede evocar la ejecución de un hombre inocente

y la más atractiva de las leyendas húngaras

LA CAPA MÁGICA

Reserve sus localidades

Toda operación comercial o industrial está condicionada por:

Precio de coste más beneficios igual a precio de venta.

MUTUA FELANIGENSE DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

al no buscar beneficios, cobra a sus Asociados el seguro a precio de coste.

Asegurar los obreros tanto agrícolas como industriales en

MUTUA FELANIGENSE DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Plaza del Arrabal, 6

es tener visión exacta de la realidad.

(Autorizado este anuncio por la Dirección General de Seguros.)

Plausible Circular del Gobierno Civil

Se declara la existencia de infección rábica en toda la isla

El Boletín Oficial de la Provincia ha publicado las siguientes Circulares: El elevado número de personas que, desde el mes de junio último, han sufrido mordeduras de perros y el haberse comprobado, en repetidas ocasiones, por los debidos exámenes de laboratorio, la existencia de rabia canina, tanto en esta capital como en numerosos pueblos de esta Isla, demuestra que esta infección, de grandes peligros para la salud pública, se va extendiendo por nuevas zonas y ello hace que este Gobierno Civil, con el asesoramiento de la Jefatura Provincial de Sanidad, declare el estado de infección rábica en toda Mallorca.

A tal efecto y de acuerdo con las instrucciones emanadas de la Dirección General de Sanidad.

DISPONGO:

1. Queda declarada oficialmente la infección rábica en todos los pueblos de la isla de Mallorca.
2. Todos los perros existentes en los distintos pueblos serán retenidos en el domicilio de su dueño, o permitiéndose su circulación por vía pública, a partir de la publicación de la presente Circular, con excepción de aquellos que vayan provistos de bozal y collar portador de una chapa metálica en la que estén escritos: nombre, apellidos y domicilio del dueño.
3. Los gastos serán secuestrados.
4. Los perros que circulen por la vía pública, sin los requisitos indicados, serán capturados o muertos por los agentes de la Autoridad.
5. Todo animal rabioso, cualquiera que sea su especie, que haya sido mordido por otro atacado de dicha enfermedad aunque no fueren aparentes los síntomas de la enfermedad, será inmediatamente sacrificado, sin derecho a indemnización alguna.
6. Aquellos de los que sólo se tengan sospechas de haber sido mordidos serán secuestrados, quedando bajo la vigilancia sanitaria correspondiente durante un plazo de tres meses.
7. Los animales herbívoros, mordidos por otro animal rabioso, serán secuestrados durante tres meses, excepto cuando el dueño prefiera someterlos a tratamiento antirrábico, en cuyo caso les dará de alta un mes después de su tratamiento.
8. Los solípedos y grandes rumiantes destinados al trabajo podrán continuar estando al servicio, con la condición que los solípedos vayan siempre provistos de bozal.
9. Cuando un perro haya mordido una o más personas y se tenga sospecha de que pueda estar rabioso será reconocido y sometido a vigilancia sanitaria.
10. En todo caso, los gastos que se paguen serán a cargo del dueño del animal mordedor, el que además será sancionado con una multa de 1.000 a 500 pesetas.
11. La declaración oficial de infección rábica será levantada cuando hayan transcurrido cuatro meses sin que se haya presentado ningún otro caso de rabia.
12. Todo perro vagabundo o de dueño desconocido será recogido y conducido a los depósitos municipales por los agentes de la Autoridad.
13. En el plazo de tres días no fueren reclamados por sus dueños, serán destinados a los Centros de enseñanza o de investigación.
14. Cuando fueren reclamados, deberán abonar los gastos de conducción, alimentación y custodia, así como por las Alcaldías respectivas. En caso contrario, deberán abonar inexcusablemente, una multa no inferior a cien pesetas.
15. Todo perro que circule por la vía pública, sin los requisitos expresados, será considerado vagabundo para todos efectos.
16. Esta declaración oficial de rabia, en toda la Isla, lleva consigo la ineludible obligación de todos los habitantes de la Isla, de que se realizará de acuerdo con las normas trazadas por la Autoridad sanitaria correspondiente.

9. Los Inspectores municipales veterinarios, de acuerdo con las respectivas Alcaldías, procederán, sin demora, a la inmunización rábica de todos los perros existentes en el término municipal correspondiente, dando cuenta de los casos de resistencia por parte de los dueños, para la imposición de las sanciones que procedan.
10. Los dueños de los perros deberán abonar, según tarifa oficial, los derechos correspondientes por la vacunación practicada, como asimismo el importe del material inmunizatorio empleado.
11. Los Sres. Veterinarios que practiquen las vacunaciones deben expedir, gratuitamente, el oportuno certificado de haberlas realizado, remitiendo relación numérica de dichas operaciones a la Jefatura Provincial de Sanidad, al finalizar la campaña.

Servicio Provincial de Ganadería de Baleares

Habiéndose dispuesto por la Dirección General de Ganadería la obtención de un nuevo censo ganadero de España, el cual debe cerrarse y referirse a los animales domésticos existentes en primer de Abril en cada una de sus provincias, interés de todos los Alcaldes e Inspectores Municipales Veterinarios pongan el máximo cuidado, celo y actividad en la obtención de este censo ajustándose al modelo e instrucciones facilitados por dicha Dirección General y que oportunamente fueron remitidos por la Jefatura de este Servicio a todos los Inspectores Municipales Veterinarios de la provincia, cuyos modelos, una vez consignados los datos que en los mismos se interesan con referencia a sus respectivos términos, serán devueltos a la Jefatura Provincial de Ganadería dentro de la primera decena del citado mes de abril.

No teniendo otra finalidad el servicio estadístico que me encomienda que conocer con la mayor exactitud posible las existencias ganaderas para que este conocimiento sirva de base a la adopción de medidas encaminadas a fomentar y mejorar nuestra ganadería, avicultura, apicultura, y cunicultura, por ello esperamos que por los Sres. Alcaldes, Inspectores Veterinarios y propietarios interesados se pondrá el mayor interés en que este censo refleje la verdad del ganado existente en Baleares, dado que el mismo, según queda indicado, ha de ser utilizado exclusivamente en beneficio de los mismos ganaderos.

Asimismo debemos advertir, convenientemente a lo expuesto, que por las citadas Autoridades debe exigirse la exactitud en las declaraciones, ya que la falsedad de éstas, una vez comprobadas por los medios que se estimen oportunos, obligaría a este Gobierno a la imposición de las sanciones correspondientes.

Lo que se publica en este BOLETÍN OFICIAL para conocimiento de los interesados y efectos consiguientes.
Palma, 2 de marzo de 1948.
El Gobernador,
JOSÉ M. PARDO SUÁREZ

Servicio de Coches de Alquiler

CAFÉ MERCADO
TELEFONO 74
Mayor, 24.
FELANITX

AFILADOR RAMIREZ
Vía Ernesto Mestre, 51
Serruchos y Sierras de todas clases

FUTBOL

CAMPEONATO FOMENTO DEPORTE

Campos 2 — Felanitx 2

Un buen resultado consiguió el "C. D. Felanitx" en su primer encuentro librado correspondiente al "Campeonato Fomento Deporte".

Según el calendario le correspondió desplazarse a Campos y con el titular de dicho pueblo empató a 2 tantos. Un punto y en un partido difícil que se traen de fuera de casa.

El juego, excepto algunos destellos de nerviosismo, se desarrolló con toda normalidad y el arbitraje fué de calidad hasta... que dejó de serlo.

Caldés fué el Colegiado encargado de la contienda. Durante el desarrollo de la misma se portó como un experto veterano, pero cuando faltaban 10 minutos para finalizar dió el partido por terminado, enviando a los jugadores de ambos equipos a los vestuarios. Todos cumplieron, de un modo especial el equipo visitante que lo era el Felanitx, los cuales después de duchados se vistieron con el traje de paseo y dispuestos—como lo hicieron—a cojer el autobús para regresar a su pueblo.

¿Que pasó? En el vestuario del árbitro acudieron algunos señores pidiéndole por qué motivos había dado por terminado el encuentro cuando todavía faltaban 10 minutos, éste manifestó que del público le habían tirado una piedra. Accedió luego a que jugaran estos diez minutos, mas el Felanitx ya había cumplido las órdenes del referido colegiado, de que estaba terminado el encuentro y volvieron para casa. No obstante del Campos salieron unos cuantos jugadores y en el terreno de juego completamente suyo cogieron el balón y lo incrustaron en la red. Hubo muchos aplausos, pero lo que es la realidad es el acta de dicho encuentro firmada por Caldés que dice Campos 2-Felanitx 2.

Como decimos el encuentro se desarrolló dentro la mayor normalidad. Los mayores elogios y los más grandes aplausos fueron para nuestro joven guardameta Grimalt, que hizo paradas inverosímiles y que de cada día va afianzándose más en su indiscutible puesto.

Los equipos formaron:
Campos.—Puig; Bargaera, Pizá; Rigo, Salvá, Llado; Ballester, Lemus, Seguí, García y Noguera.
Felanitx.—Grimalt; Sastre, Adrover; Binimelis, Llilo, Mesquida; Palmer, Sánchez, Estelrich, Barceló G. y Fontanet.

A los cinco minutos de juego el Felanitx en una soberbia arrancada consigue su primer gol. Pocos minutos después el Campos consigue el empate por mediación de García, al lanzar un golpe franco. Otra arrancada y el propio jugador de potente chut marca el segundo gol para su equipo.

Empezada la segunda parte el Felanitx incurre en la máxima falta, pero Grimalt bien colocado para admirablemente, igual que se lució despejando de puños y otras veces bloqueando varias jugadas de peligro.

Y cuando faltaban 10 minutos Caldés dá el encuentro por

terminado, pasando lo que llevamos escrito más arriba.

CAR

El "Cruzados" y "G. Deportivo" empatan a 2 tantos

Los equipos juveniles "Cruzados" y "G. Deportivo" el pasado domingo libraron un encuentro amistoso en el campo del Torrentó.

Este encuentro que fué reñido e interesante terminó con el empate a 2 goles.

Mañana un "La Salle"—"Felanitx"

A las 3'30 de la tarde de mañana, en el Torrentó, jugarán su partido correspondiente al "Campeonato Fomento Deporte" los equipos "La Salle" de Manacor y el "C. D. Felanitx".

Este encuentro que ha despertado mucho interés promete verse concurridísimo.

CICLISMO

En San Loren

Mañana domingo se celebrarán unas grandes pruebas ciclistas en San Lorenzo Descardazar, en las cuales tomarán parte los Hermanos Timoner.

La "Peña Timoner" ha organizado un servicio de autocar que saldrá del local social Caté Ca'n Gall, a las 2 de tarde. Todos los socios de dicha Peña que deseen desplazarse disfrutarán de un 25% de descuento.

SE VENDE

Media cuarterada de tierra situada en el Camp Roig, parcelada de almenáros y algarrubos.
Informes en esta Imprenta

LEJIAS CENIT

AGRICULTORES

Si queréis obtener cosechas abundantes, emplead el abono de la fábrica LA AUROBA, la mejor y más acreditada de España, por llevar 70 años surtiendo a los Agricultores de todas las comarcas de la Península, y la única que garantiza sus productos, llevando adheridos en los envases una etiqueta en la que se detalla la composición exacta, aprobada por el Ministerio de Agricultura. Una de las clases, con el 23% y otra con el 19% de riqueza garantizada, y de resultados sorprendentes para cereales y legumbres.

Haced vuestros pedidos urgentemente, pues a causa de la escasez de transportes, y ser limitados los vagones que la casa puede servir, por ser muchos sus compromisos, no será posible atender a todos, y se hará por riguroso turno de petición.

Consultad precios y detalles al Representante de esta Zona, FRANCISCO GONZALEZ GABALDON, calle Mayor, 56—Felanitx.

Despacho al detall en el Almacén de Francisco Riera, junto a la estación del ferrocarril.

MUTUA GENERAL DE SEGUROS

FUNDADA EN 1907

ACCIDENTES DEL TRABAJO — ENFERMEDAD — INCENDIOS
VIDA—ACCIDENTES INDIVIDUALES—RESPONSABILIDAD CIVIL

RIESGOS DIVERSOS: Incendio - Robo - Expoliación — Cosechas
Cinematografía— Guerra y otros riesgos catastróficos (A. R. C. A.)

ENTIDAD COLABORA DE LA
CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD

Delegado en Felanitx:

Cristóbal Monserrat Jusama
Calle Bastera, 5
(Travesía del Mercado a Correos)
Teléfono 57

COCHES ALQUILER

CAFE CA'N GALL
Teléfono 91 PLAZA FRANCO, 8 Felanitx